AÑO VIII.--Núm. 3.106

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año.. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es
-: -:-:- EL PROGRESO -:-:- :-

DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

LUGO: Martes 9 de Febrero de 1915

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales
La correspondencia al administrador.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:
:-: Calle de Manuel Becerra, 4.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Apuntes y pinceladas

Según el Sr. González Besada, habrá un pequeño interregno parlamentario, y según el Sr. Dato, un poco más explícito que el jefe de la Cámara, ese interregno durará la semana de Carnavales. Sin embargo de estas afirmaciones, se susurra por los círculos políticos que el propósito del Gobierno es cerrar las Cortes tan pronto se aprueben los proyectos económicos pendientes de discusión.

Ante tales rumores, algunos diarios madrileños se muestran alarmados. ¿Cómo es pasible—arguyen—que el Gobierno piense en la clausura del Parlamento en las presentes circunstancias? Hay compromisos muy sagrados que solventar con la opinión y la única forma de cumplirlos es mantener las Cortes abiertas todo el tiempo que preciso sea para desarrollar el programa anunciado. Cerrarlas ahora, sería dejar en pie las rivalidades y discordias suscitadas por la presentación del proyecto de zonas neutrales. y será, además crear dificultades a la obra económica del Sr. Bugallal, que, aun pudiendo realizarse por medio de decretos, carecería siempre de esa autoridad, de ese prestigio político y moral que a la labor del Gobierno prestan las decisiones parlamentarias.

Pero muy por encima de estas razones hay otra fundamental: la seriedad del régimen.

Para gobernar a espaldas del país no hace falta el Parlamento y para clausurar el Parlamento no hay motivos en esta ocasión. ¿Ha dado principio a su tarea legislativa el Gobierno? No creemos que haya nadie capaz de incurrir en la candidez notoria de llamar obra legislativa a la realizada hasta hoy, y si ahora que parecen sofocadas esas contiendas menudas de bandería qne han absorvido las energías y el tiempo, se piensa en dar el cerrojazo, ni puede el Gobierno creer muy airoso su papel ni la opinión ha de quedar muy satisfecha.

Por fortuna, esa especie no ha pasado aun de la categoría de un rumor y es presumible que no llegue a convertirse en realidad. No suponemos al Gobierno tan abiertamente reñido con su seriedad y sus prestigios.

Notas de la campaña

EN LOS CÁRPATOS.

Es muy significativo que los alemanes hayan tenido que acudir en socorro de los austro-húngaros. Hasta ahora venía sucediendo lo contrario. Mas el hecho está comprobado oficialmente. Afirma el Estado Mayor ruso que el 1.° de febrero fué aniquilado por sus tropas de los Cárpatos un batallón del 22 regimiento alemán. Sólo quedaron vivos el comandante, un capitán y veinte soldados, que fueron hechos prisioneros. Parecería lo más lógico que los teutones, en vez de sacar tropas de Polonia, reemplazaran, a orillas del Pilisa y del Nida, al ejército austro-húngaro del general Dankl. Así, éste podría dirigirse a las llanuras de Hungría para defenderlas. Pero en vez de ello, retienen en los gobiernos polacos del Sur a dicho ejército, que prolonga su derecha, y mandan regimientos a Galitzia y Bukovina.

Todo tiene explicación en este mundo. Y la prensa de Petrogado dice que si los alemanes no dejan que sus aliados operen solos en los Cárpatos es porque no tienen confianza en ellos.

Batallan, pues, en las dos vertientes de la cordillera, germanos y austro-húngaros, confundidos.

Pronto veremos si, unidos y luchando bajo un mismo jefe supremo, reconquistan Galitzia luego de haber salvado Hungría, o si un nuevo fracaso es el término de esta cuarta ofensiva, que se ha anunciado más formidable que las anteriores.

EL OBJETIVO ALEMÁN.

Los ataques de los alemanes en la región de Sochakzen y de Bolimow y sobre la línea de Gumm—a 1.500 metros al Nordeste de Bolimow,—en la aldea de Mohely, parecen tener por objetivo retener las fuerzas rusas en la orilla izquierda del Vístula, e impedir que se las envíe al frente de los Cárpatos.

El carácter desesperado de la lucha revela la importancia del objetivo alemán.

Por parte de los rusos ha sido preciso el mayar esfuerzo para conservar sus posiciones.

Sin embargo, parece que el Estado Mayor ruso ha concentrado en los Cárpatos fuerzas suficientes para que el movimiento de avance sobre la línea de la baja Polianka a Lutowicka no se detenga, y para que los austriacos no puedan tomar la ofensiva en los pasos de Beskide y de Wiszkow.

Las tropas rusas han logrado cortar las legiones enemigas al Noroeste de Polonia.

El 31 de enero, unas patrullas rusas hicieron una atrevida incursión por la línea que se extiende en la orilla derecha del bajo Vístula y de Biezun al lago Orszulewo.

Su ataque fué tan inesperado, que en una de las aldeas ocupadas por ellos, los rusos cogieron 4 oficiales y 35 soldados.

La columna alemana que avanzó el día 30 por el camino de Lipno a Dobrzyn fué detenida en la región de Makoro y obligada a batirse en retirada.

Ultimamente, los alemanes intentaron varias veces reconocer las líneas rusas por medio de globos cautivos,

Pero los tiros certeros de la artillería moscovita acribilló de proyectiles a los aerostatos, que tuvieron que retirarse.

LA VIDA EN AUSTRIA.

«Il Messagero» recibe de su corresponsal en Viena las siguientes noticias acerca de la situación de Austria:

«El descontento es muy grande porque la censura periodística es más severa cada día.

Más de 150 Asociaciones comerciales y políticas han dirigido al ministro de Interior de Austria una protesta.

Dicen en ella que es necesario que la gravísima situación económica de la Monarquía pueda ser discutida en los periódicos.

Siguen los debates en la Cámara de los Señores acerca de las medidas relativas a las requisas de víveres.

El conde Goluchowski se ha declarado partidario de las requisas; pero solamente en las tiendas de los comerciantes que tengan grandes reservas guardadas para venderlas cuando aumenten los precios.

Por otra parte, las medidas tomas por el Gobierno húngaro confiscando los cereales vendidos a comerciantes austriacos, y prohibiendo la exportación de dichos cereales a Austria, han causado gran descontento en Viena, donde se afirma que todo el grano disponible de la doble Monarquía debe ser repartido igualmente en todo el Imperio.

La «Wiener Zeitung» publica un decreto prohibiendo en la fabricación del pan el empleo de más de un 50 por 100 de harina de trigo.

El otro 50 por 100 deberá ser facilitado por las harinas de maíz, de cebada, de avena y de arroz, y por las féculas de patata.

Los periódicos anuncian la supresión de dos diarios checos en Moravia, y la prisión de dos profesores checos.

Se cree que ha sido descubierta una conspiración.

En la provincia de Pilsen, todo el Ayuntamiento de Radnice ha sido encarcelado porque no asistió a la misa oficial celebrada con motivo del cumpleaños del Emperador.

Los concejales serán juzgados por un Consejo de guerra.»

UNA AUPTOSIA

Ayer le fué practicada la auptosia, en el anfiteatro del cementerio general, al cadáver de una mujer conocida por la «Calandria».

Esta, apareció anteayer mañana muerta en su domicilio de la calle del Sol.

Avisóse al Juzgado, quien se personó en el lugar del suceso, donde ordenó el traslado del cadáver al Hospital municipal, siendo ayer conducido al depósito del cementerio.

Actuaron en la operación, los médicos D. Enrique Rodríguez Leonardo y D. Honorío Manso, auxiliados por el practicante D. José Triviño, los cuales comprobaron que su fallecimiento fué debido a la tuberculosis pulmonar que padecía.

Descanse en paz

De Seguridad

La Dirección general de Seguridad ha nombrado para el mando de las fuerzas de aquel instituto que sirven en Lugo, al teniente de Caballería (E. R) D. José Méndez García.

Este señor hacía el número siete de aspirantes.

Se encuentra en Palencia.

Mientras no se posesione de su cargo el Sr. Méndez, continuará al frente de la sección el capitán, recién ascendido, D. Castor Alarcón.

—

Desde hoy volverá a prestar servicio el sargento de la sección.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 8 14'30

La guerra y los Estados Unidos.--Palabras de Wilson

Comunican de Londres que el presidente de los Estados Unidos.

Dijo que había que esperar una próxima escasez de víveres en el mundo entero.

Si el universo—añadió—ha de ser alimentado por nosotros, debemos manejar el azadón y el arado para hacer más intenso el sentimiento del suelo, sembrando mayor extensión de terreno.

Las leyes contra el trust.—Los exportadores

Recomendó el presidente Wilson que se modifiquen las leyes contra el trust, buscando la manera de que los exportadores puedan combinar sus esfuerzos para constituir agencias comerciales extranjeras.

El ejército inglés desde 1.° de de año

Otros informes de Londres dicen que el ejército inglés se compone, desde 1.° de año, de tres millones de hombres, sin contar los contingentes que arrojen las Indias.

De Roma.—Rogativas para la paz

Comunican de Roma que se han celebrado rogativas en el templo de San Pedro de aquella capital en favor de la paz.

Asistieron los diplomáticos acreditados en la Santa Sede, entre ellos los de Austria, Prusia, Baviera, Rusia, Inglaterra, Bélgica y España.

De política

En Palacio

Despachando con el Rey

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Dato.

También estuvieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia, Srs. Marqués de Lema y Burgos.

Despacharon extensamente con el Monarca.

El Consejo de ayer

El jefe del Gobierno informó detalladamente al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

El ministro belga

Su viaje a Madrid

El Sr. Dato dijo a los periodistas que ignora el viaje del ministro de Estado belga a Madrid.

Algunos periódicos recogen esta especie, según informes transmitidos desde el Havre, pero el Gobierno carece en absoluto de toda noticia con este asunto relacionada.

En la Casa del Pueblo

La conferencia de Dato

Algunos periodistas interrogaron al Sr. Dato acerca de su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

El jefe del Gobierno confirmó las informaciones que acerca de esto se han publicado, manifestando que, efectivamente, tiene el propósito de dar la conferencia aludida en el indicado centro.

Versará ésta sobre cuestiones diversas de actualidad.

Preparando el discurso

El discurso lo preparará el Sr. Dato en las próximas vacaciones de carnaval.

Firma regia

De Gracia y Justicia

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia:

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, el título de Marquesado de San Juan de Buenavista, a favor de D.ª Amalia Orozco Loring Moreno y Heredia, para sí y sus hijos y sucesores legítimos.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de víveres de la prisión dc Figueras.

Nombrando los siguientes canónigos:

Para la Catedral de Canarias, a don Miguel Suárez Miranda.

Para la iglesia Metropolitana da Zaragoza, a D. Sabino Toucón Bargori.

Para la Colegiata de Solsona, a don Manuel Borrás.

Nombrando Obispo de Gerona, al Ilmo. Sr. D. Francisco Paula y Más Oliver.

Decretando el arreglo parroquial y la demarcación de los aranceles de la diócesis de Orihuela.

Varios decretos sobre concursos permutas y otros extremos relacionados con el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Indultando a Ezequiel Aizpurúa del resto de la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de San Sebastián.

El suceso de Méjico

Lo que dice el Sr. Dato

Como ocurrió el suceso

Los periodistas que hacen la información de la presidencia, interrogaron esta mañana al presidente del Consejo sobre lo ocurrido en Méjico a nuestro ministro.

La fantasía popular había hecho circular distintas versiones, asignándole al suceso carácter y proporciones, que según el Sr. Dato, ha distado mucho de tener.

Lo que ocurrió fué que el general Obegón quiso apoderarse de Delcasso sin duda para someterlo a un procedimiento militar.

Delcasso se acogió a la protección del ministro de España y entonces intervino el representante de los Estados Unidos, cuyas gestiones han dado un excelente resultado, resolviendo satisfactoriamente el asunto.

La situación de Méjico

Claro es—añadió el Sr. Dato—que la situación de Méjico es muy crítica dada la numerosa colonia española y de otras nacionalidades, que allí residen.

Tanto unos como otros—dijo—tienen que sufrir las vicisitudes que acompañan siempre a las revoluciones.

El Gobierno español

Los que afirman que el Gobierno español no se preocupa de estos asuntos, no están en lo cierto.

Nosotros consagramos toda la atención posible a a la situación de nuestros compatriotas en Méjico.

Puede asegurarse que son incesantes las gestiones diplomáticas que realizamos.

Por la vía diplomática, no desatendemos ni un solo momento los intereses de nuestros súbditos.

La labor del ministro de España

Elogió calurosamente el Sr. Dato la labor constante y eficaz del ministro de España en Méjico, cuyas gestiones han sido hasta aquí altamente favorables para la nación.

La cooperaración de los Estados Unidos

Habló de la diplomacia norteamericana el Sr. Dato con frases de muy sincera alabanza.

Dijo que en esa diplomacia había encontrado siempre España una cooperación resuelta y decidida ,y una correcta ayuda en todo lo tocante a las cuestiones de Méjico.

Esta cooperación y esta ayuda—manifestó el Sr. Dato—sabe el Gobierno español estimaría en lo mubho que vale.

De Marruecos

Los partes oficiales

Sin novedad

Los partes oficiales de nuestras autoridades en Marruecos, acusan tranquilidad completa en todas nuestras plazas y posiciones.

La "Gaceta,,

Una Exposición

Comité ejecutivo

El diario oficial de hoy publica una Real orden disponiendo se constituya el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse el año actual.

De Estado

Fallecimiento de súbditos españoles

La «Gaceta» publica también una relación de españoles fallecidos en el extranjero.

Entre ellos figuran Gabriel Moharco Torrado, soltero, labrador y natural de La Coruña y Remigio Simón Martínez, soltero y nateral de Lugo, fallecidos ambos en Matanzas (Cuba).

Manuel Arias Vázquez, natural de Galicia y cuyas otras referencias personales se ignoran.

De Instrucción pública

Dos nombramientos

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Orense, para las clases de Labores y Economía D.ª María Cruz Pérez.

También ha sido nombrada para la Cátedra de Gramática y Literatura, doña Josefa Rosón.

El discurso de Wilson

Comentarios

Los principales periódicos de Europa comentan el discurso del Presidente de la República norteamericana, Wilson, refete a la situación a que habían de llegar todas las naciones del mundo a consecuencia de la guerra europea.

Lo que dice el Sr. Dato

También con los periodistas habló el Sr. Dato acerca del discurso de Wilson.

Hizo grandes elogios de él.

Dijo que era un gran pensamiento el de intentar dar nuevos impulsos a la agricultura en previsión de la enorme escasez de víveres que habrá de llegar a sentirse en el mundo entero.

Merece la gratitud de todos esa previsión—dijo el Sr. Dato—y el deseo de acudir en socorro de los demás pueblos cuando necesiten apagar la próxima escasez de recursos para la vida.

Los sentimientos eminentemente pacifistas de Wilson, están bien de manifiesto en esta ocasión y su ejemplo debiera servir de estímulo a otros grandes pueblos ante el requerimiento doloroso que formulan las actuales circunstancias.

Más de Roma

Fallecimiento de un cardenal

Los últimos informes de Roma dicen que ha fallecido el cardenal Teccín.

ULTIMA HORA

Más de la guerra

Madrid 9 4'10.

Violento cañoneo en Guinchy

Según el parte oficial de París en Guinchy hubo un violento cañoneo, sin resultado positivo para ninguno de los dos ejércitos.

Los alemanes sorprendidos en una trinchera

En Caremy los alemanes han sido sorprendidos en una trinchera por los aliados, quienes mataron y capturaron a todos los enemigos que la ocupaban.

Bombardeos intermitentes

Continúan los bombardeos intermitentes en el Aisne y la Champagne.

Ataques de los alemanes, rechazados

En Argona y Massige han sido rechazados varios ataques de los alemanes.

El combate de Bagatelle

En este puesto se ha librado un com-

(c) Ministerio de Cultura 2005

bate violentísimo entre las fuerzas de infantería.

Ignórase el resultado.

El combate duró todo el día.

Austriacos y servios.—La batalla de Grahovo

Según dicen de Cetina, los servios han logrado rechazar la ofensiva austriaca.

En la batalla de Grahovo han tenido las tropas de Francisco José importantísimas pérdidas.

La guerra en el mar.—Un bombardeo

Los buques de la escuadra austriaca han bombardeado el puerto montenegrino de Loeben.

En la Bukovina.--Fuertes combates

Los despachos oficiales de Petrogado dan cuenta de violentísimos encuentros en la Bukovina, favorables a los rusos.

Estos han apresado numerosos prisioneros además de cañones, ametralladoras y morteros.

Una columna alemana que huye

En Conudny ha sido bombardeada por los rusos una columna alemana.

Las fuerzas que la componían, han huido, dejando abandonaca numerosa artillería.

En los Kárpatos.—Alemanes en poder de los rusos

En los Kárpatos han caído prisioneros de los rusos 47 oficiales y numerosos soldados.

También se hallan prisioneros de los moscovitas 6 comandantes del tercer Regimiento de Honver.

En los desfiladeros.—El enemigo rechazado

En todos los combates librados en los desfiladeros, han sido rechazados los alemanes.

El en Mar Negro.—Un bombardeo

Los buques ingleses, en el Mar Negro han bombardeado a algunos buques enemigos.

En Dunquerque.—Aviador al suelo

En Dunquerque ha sido derribado un aviador alemán, que se proponía lanzar bombas sobre los buques de las escuadras aliadas.

La invasión austroalemana en Servia

Ha sido detenida la invasión austroalemana en Servia.

En cambio hállase preparada una contrainvasión.

Más de política

Las Cortes

Senado

Careció de interés la sesión en la Alta Cámara.

Congreso

Continúa el debate promovido por la protesta del Sr. Soriano, con motivo de la suspensión del mitin pro Ferrer.

Todos los jefes de las minonías se han mostrado contrarios a la suspensión, excepto los de las derechas,

Las subsistencias

El Sr. Bugallal hizo el rusumen del debate sobre las subsistencias.

Asuntos varios

De Logroño

Suceso sangriento

En el pueblo de Cenicero provincia de Logrono, los huelguistas opusiéronse a la descarga de un carro.

Intervino el presidente de la Asociación de propietarios, siendo agredido por los huelguistas.

Entonces la Guardia civil intentó practicar algunas detenciones, promoviéndose una colisión, a consecuencia de la cual ha resultado muerto un cabo de la benemérita y heridos dos números, uno de ellos, gravemente.

Las autoridades.—El Juzgado militar

Han salido para Cenicero el gobernador, el fiscal y el jefe de la benemérita.

Entiende en el asunto el Juzgado militar.

Hay varios paisanos heridos.

De la provincia

VIVERO

Efecto del mal tiempo que se dejó sentir en toda la comarca, no han podido ir los aparejos de pesca a la mar durante la semana última.

RIBADEO

El presidente de la Cámara de Comercio de Ribadeo, D. Marcial de Mira, ha recibido del ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento a presidente Cámara Comercio de Ribadeo:

En contestación a su telegrama, le manifiesto que línea ferrocarril a que alude, Lugo a Ribadeo, se halla incluida en plan general Ley 23 noviembre 1877; pero para resolver lo que proceda, en armonía con las peticiones que formulan, convendría que interesados hiciesen un anteproyecto justificando, principalmente, el cambio de ancho via normal a estrecha y empleo de tracción eléctrica, para poder, con esos elementos, presentarse, en su día, proyecto Ley que autorice modificaciones y fije cuantía, auxilio o subvención que ha de tener la línea.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas de Fabal y Cela, en el Ayuntamiento de Cervantes, D.ª Serafina Vázquez Morán y D. José María Pérez Fernández, respectivamente.

***

Por el Rectorado de Santiago ha sido extendido nuevo título de aumento de sueldo al oficial sustituto de la Sección Administrativa, D. Luís Soto López.

***

Terminó de publicar la «Gaceta» las propuestas del Concurso general de traslado, habiendo empezado el plazo para las reclamaciones y renuncias, una vez finado el cual, se harán las propuestas definitivas y se extenderán los nombramientos.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el corresponsal de EL PROGRESO, en Monforte, D. Tomás Sánchez.

***

Después de pasar unos días al lado de su familia salió para el Rincón de Medik, en donde presta sus servicios, el oficial de Telégrafos D. Eugenio Olano Silva.

***

Salieron para Valladolid, las señoritas Francisca Sabater Becerra y María Teresa de Cora Sabater.

***

Salió para Madrid, con objeto de pasar unos días, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Ramón Neira.

***

Estuvo en Lugo, nuestro querido amigo el concejal de nuestro ayuntamiento D. Ramón Osorio.

Crónica judicial

Lesiones

De Vivero era la primera vista, cuya causa tenía su origen en un delito de lesiones.

Por resentimientos anteriores parece que Manuel López le dió con un palo en la cabeza a un vecino suyo.

El Sr. Quintana informó, como médico en el sumario, que la lesión había curado después de 15 días.

Los Sres. Fuente Cela y Gasalla, en el juicio, afirmaron que a juzgar por la dimensión de la cicatriz y el sitio en donde se le causó la lesión al perjudicado tuvo que curarse antes de 15 días la herida si se atendió debidamente.

El teniente-fiscal Sr. Rubido retiró la acusación en vista del dictamen pericial.

Defendía el Sr. Tapia.

Prolongación de funciones

D. Eugenio Leibas, secretario del juzgado municipal de Riotorto fué suspenso en el ejercicio de su cargo por disposición del juez correspondiente.

A pesar de ésto actuó como secretario de la Junta municipal del Censo con posterioridad a su suspensión, de la que fué nofificada legalmente.

Estos hechos se probaron y comprobaron con testigos y documentos en el sumario y en el juicio oral.

El secretario suplente entregó un escrito al presidente de la Junta del Censo firmado por el Sr. Santomé Santamaría y relativo a la proclamación de este señor como candidato.

El presidente Sr. Fernández se negó a recibir tal escrito por que no reconocía como secretario al suplente.

Fué perjudicado con esto el Sr. Santomé.

En la vista, el abogado-fiscal señor Prieto retiró la acusación.

La sostuvo, como acusador privado el Sr. Cora, que informó en tal sentido.

La defensa de los Sres. Leibas y Fernández la hizo el Sr. Tapia.

SUSCRIPCION

para erigir en la ciudad de Santiago un monumento que perpetúe la memoria del ilustre gallego, excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

	Pesetas.
D. Ramiro Valcarce Prieto (Lugo).	5
D. Gerardo Pardo y Pardo ídem.	5
D. Antonio Meilán Rois ídem.	5
D. Eduardo Lence Santar y Guitián (Mondoñedo).	5

NOTA.—El Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso y la Administración de EL PROGRESO, recogen las cantidades a las personas que deseen figurar en la indicada suscripción.

Las Zonas neutrales

Ponencia de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza

El desahucio de las industrias del interior

Llegamos al punto más interesante, al de fijar de una manera concreta y precisa las consecuencias que el establecimiento de las Zonas neutrales tendría en la vida y progreso de nuestras industrias del interior.

Si se autoriza la introducción y transformación, en dichas Zonas, de cualquiera clase de primeras materias de origen nacional, quedará hipotecada «ad perpétuam» la facultad de manufacturarlas en el interior, sucediendo lo mismo con aquellas otras que, importándose del extranjero, se benefician dentro de nuestras fronteras.

Como ha dicho muy bien la «Federación Agraria Castellana», estabiecida la Zona franca, la corriente comercial del interior se dirigirá hacia ella, concentrando en torno suyo la oferta y, como consecuencia, la depresión de la primera materia, por lo que la fabricación interior tendrá que forzar los precios para separarla de aquella corriente, apuntándose por aquí un perjuicio tanto mayor como lo sea la diferencia de precio que establezca para evitar su asfixia.

Al expender el producto elaborado, por idéntica razón, absorverá la demanda y acentuará su precio, teniendo el fabricante del interior que deprimirle, por escasez de demanda, para atraerlo hacia sí, y de aquí otro perjuicio.

Si a ellos se une el beneficio que sin duda obtendría la industria de la Zona con la liberación de no pocas cargas y gabelas, aun cuando al regresar al mercado interior pagase los derechos arancelarios, hay que suponer que competiría ventajosamente con el fabricante de casa, porque compite en muchos casos el francamente extranjero, después de pagar fletes, cargas y descargas, giros, cambio, derechos de puertos y otros mil arbitrios de que estaría exento el de la Zona franca. Esto, no contando con la mayor facilidad para dar salida a su mercancía, ya que el campo de acción abarcaría, no sólo el territorio nacional, sino el extranjero.

La Zona franca, pues, facultada para transformar primeras materias que cuenten en el interior con industrias que las trabajen, constituirá el golpe de muerte para ellas; y si es capaz de matar a las ya establecidas, ¡con cuánta más facilidad impedirá el nacimiento de las que aun no existen!

Citemos, al efecto, algunos casos concretos:

Nadie desconoce la importancia que tiene para Aragón y para otras varias regiones de España la industria azucarera, que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado implantar. Esta industria, en la que tienen comprometida su fortuna miles de familias, necesita llegar a las 200.000 toneladas de producción y consumo, única manera de salvarse. Las 60.000 toneladas que le faltan para cubrir esa cifra (el consumo de este año será aproximado a 140.000 toneladas) confiaba que se consumirían en gran parte en la fabricación de mermeladas. Pues bien, desde el momento en que se establezca la Zona neutra, hay que renunciar en absoluto a esa esperanza. En la Zona franca se fabricarán esas mermeladas, no con azúcar de España, que tiene un coste mínimo de 0'50 pesetas, sino con azúcar de Cuba, Alemania o Austria, que puede comprarse a 30 o 35 céntimos, y la industria azucarera nacional perderá por completo esa ilusión que abrigaba. Algo parecido ha de ocurrir con todas las demás manufacturas que tienen el azúcar como primera materia. El daño de la industria azucarera repercutirá en las crisis de trabajo invernal y en el cultivo de remolacha, tan productivo para nuestros agricultores, que tendrá que reducirse sensiblemente. Es decir que en un solo ramo de la producción, serán muchos los intereses perjudicados por el funcionamiento de la Zona franca.

Ya se han dejado decir los catalanes peticionarios de las Zonas neutrales que no conciben el establecimiento de la Zona franca, sin que en ella se fabriquen las conservas vegetales. Es esta una industria, que cuenta sólo en las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Lérida, con 60 fábricas que sostienen 3.000 obreros, y producen mercancías por valor de 10 millones, de los que se exportan 5 millones. Forzosamente tendría que emigrar toda esta industria a las Zonas neutrales, pues si bien se le ha concedido la admisión temporal de la hojalata, no tiene la de la madera para los segundos envases, y no se le devuelven los derechos de la hojalata perdida en recortes y botes inutilizados ni se le abona interés alguno por el anticipo de los derechos arancelarios que es preciso adelantar por un plazo que alcanza a veces un año. La instalación de las fábricas de conservas en la Zona neutral permitiría además la utilización de frutos extranjeros, como ya ocurre ahora con los que se llevan de Argelia a ciertas fábricas de Levante, y no hay que decir el daño que esto ocasionaría a nuestros horticultores.

Recientemente se ha negado la admisión temporal de la hojalata en bruto con destino a la fabricación de envases para el pimentón exportado. No pudiendo beneficiarse con esa franquicia en el interior, necesariamente la preparación del pimentón para exportar sería acaparada por las instalaciones que se estableciesen en las Zonas francas. Allí disfrutarían, no sólo de la total franquicia aduanera para la hojalata de su primer envase, sino también de la que hoy satisfacen las maderas importadas para el cajerío, material que se encuentra mucho más barato en el extranjero, y que si no se utiliza hoy en su totalidad procedente de fuera de España, no es por otra causa que por los derechos arancelarios que satisface o por las trabas impuestas a la utilización de la franquicia.

Dícese que serán exceptuados del régimen de la Zona neutral los cerealas y los vinos, pero es de suponer que se pretenda introducir las harinas extranjeras y emplearlas en la fabricación de galletas, pastas para sopa etc., etc. En este caso todas las industrias similiares del interior y la propia industria harinera sufrirán las consecuencias. Ya por efecto de las tarifas de ferrocarriles, que sólo fovorecen a Cataluña, y por el juego del Arancel, que se abre o se cierra muchas veces caprichosamente para la introducción del trigo extranjero, se halla quebrantadísima la industria harinera del interior, especialmente la de Aragón, que fué en tiempos muy prospera por reunir las dos condiciones esenciales de toda buena instalación industrial; la abundancia de la primera materia y la baratura de la fuerza motriz. Estas ventajas naturales se le han arrebatado con ficciones como el juego del Arancel y las arbitrarias tarifas de ferrocarriles. Ahora sufriría el golpe de gracia, si gracias a la Zona neutral pudieran importarse harinas extranjeras y manipularse libremente sin trabas ni derechos de ninguna especie. Lo mismo ocurría con los vinos, pues aun cuando se prohiba la importación de vinos extranjeros podrán ser llevados a la Zona los caldos nacionales y ser allí objeto de hábiles mezclas que destrocen nuestro mercado vinícola.

La industria de saquerío, lonas e hilados de lino y cáñamo que sostiene muchas fábricas en el interior, no podría vivir sin desplazarse, porque la utilización libre de sus primeras materias haría imposible toda competencia con las fábricas que se instalaran en la Zona neutral, especialmente para los efectos de la exportación. El cierre de las fábricas sería irremisible, según los propios interesados, y hay que tener presente que sólo las de saquerío de nuestra región producen 6 miliones de pesetas.

No es la primera vez que por virtud de medidas privilegiadas se aniquila una industria nacional. Nuestras quejas no son ilusorias, sino fundadas en hechos experimentados. Ahí está el ejemplo de la industria harinera, y aun es más patente la desaparición en España de más de 30 fábricas de linería que antes existían. Bastó una simple modificación en el Arancel, a instancia de Cataluña, para que desaparecieran esos centros fabriles y con ellos el cultivo del lino, que se hacía en la Península, quedando ahora dos únicas fábricas una en Barcelona y otra en Santander.

Para la región aragonesa constituye una valiosa riqueza la cosecha del aceite. Poco a poco se iban estableciendo refinerías con todos los modernos adelantos y en plazo no lejano se hubiera llevado a no exportar la primera materia en bruto, sino debidamente preparada para el consumo inmediato, evitando la mediación de las refinerías extranjeras. En cuanto se implenten las Zonas neutrales habrá que cerrar esas fábricas nuevas que se iban multiplicando por las provincias de Zaragoza, Teruel, Lérida y Tarragona y que exportaban por una cifra elevada de millones a Europa y América y tendrán que prepararse todos o la mayoría de los pueblos de España a cerrar sus molinos olearios, porque ya se encargarán los extraños que la aceituna pase del árbol a la Zona franca. Ya se apunta que el «ceupage de los aceites debe hacerse en la Zona franca, con lo que se perderá no sólo la esperanza de transformar la mercancia allí donde se produce, sino el crédito y la estimación mundial de que gozaba la extreordinaria calidad de nuestros aceites. Y lo mismo ocurrirá con la industria de jabones y demás derivadas.

En nuestra región hay una industria que ha alcalzado próspero desarrollo; la de cordelería y alpargatería. Da de comer a muchas gentes y exporta géneros manufacturados por valor de un millón de pesetas. Esta industria, como las anteriores, no podría sufrir la competencia de la Zone franca.

De los alcoholes y productos químicos no hay que hablar, porque pudiendo echar mano de primeras materias del extranjero, sólo en en la Zona neutral encontrarían un ambiente favorable. Esta industria se halla en nuestra región en periódo de desarrollo y prometía un porvenir espléndido qne ahora se frustaría lamentablemcnte.

En cuanto en el Norte se solicitara y obtuviese la concesión de la Zona franca, todas las industrias metalúrgicas del interior, algunas de las que han alcanzado desarrollo admirable, quedarían convertidas en simples talleres de reparaciones, sin que pudieran jamás intentar ir ensanchando su esfera de acción.

Fábricas de curtidos como las nuestrns de Tarazona y Zaragoza, que han adquirido muy justo renombre, serían también absorbidas enteramente por la Zona franca, sin que les valieran sus viejos prestigios ni su afán de progreso y perfecionamiento.

La industria de la madera tiene en Zaragoza digna representación. Significa una riqueza nada despreciable la fabricación de muebles de lujo y de material móvil de tranvías y ferrocarriles. Son muchos los obreros que viven de estos ramos. Pero desde el momento en que dentro de la Zona neutral puedan trabajarse las maderas finas que vienen del extranjero sin traba ni gravamen, no habrá más remedio que desertar al territorio privilegiado.

Con la industria de muebles de lujo puede relacionarse la de camas, vidrieras artísticas, cristal y lunas, que exportan a los mercados de Canarias, Africa, Portugal y Oriente por más de dos millones de pesetas, y que tampoco podrían subsistir en el interior de ninguna manera.

Lo mismo sucedería con la industria de grabados en esmalte, que por su originalidad ha sabido conquistarse un mercado excelente en la América latina.

El papel de paja y esparto que se fabrica en nuestra región y del que solo a Cuba y Puerto Rico se exportan de ochocientas a mil toneladas, tendrá que refugiarse en la Zona neutral, si no quiere reducir su producción a términos que hagan imposible su existencia.

¿Para qué citar más ejemplos? Al consignarlos nos limitamos a nuestras industrias, porque analfabetos e ignorantes, tenemos la suficiente autoridad para hablar de daños y perjuicios refiriéndonos a nuestra propia casa.

Idénticas, similares o distintas, las hay en las demás regiones de España y a todas sin excepción han de alcanzar los mismos o parecidos quebrantos.

De este desahucio no se librarán ni siquiera las industrias establecidas dentro de Cataluña cuya organización económica no les consienta instalarse en la Zona franca. Honradamente lo creemos, y como dentro de esta creencia y del respecto que nos merecen y hemos guardado siempre a las personas y a los intereses ajenos pudiera estimarse ofensivo el discurrir de otra manera, dejamos al tiempo el que se nos demuestre el error en que nos hallamos o el probar nosotros que lícita y honorablemente precediendo han de sufrir iguales o mayores perjuicios determinadas industrias de Lérida, Gerona, Tarragona, Valencia, Málaga, Sevilla, Coruña, Bilbao, etc., etc.

Cierto es que los industriales del interior podrían trasladar sus negocios a la Zona franca y no negamos la posibilidad de que ganaran con el cambio. ¿Pero que ventaja obtendrían Jaén, Oviedo, Castilla, Rioja y Aragón de que sus fabricantes ausentes se enriquezieran si entretanto huía del país una fuente de trabajo y de bienestar?

Por eso esta campaña de oposición a las Zonas neutrales tiene una desinteresada finalidad que nadie puede desconocer. No se trata de defender tal o cual negocio, que quizás alcanzase mayor desarrollo con solo trasladarse a la Zona franca. Se trata de defender al país, que se vería privado en absoluto de todo medio de engrandecimiento. Porque es asi, sin negar que estamos defendiendo nuestro trabajo y el porvenir de nuestrss hijos, lo decimos muy alto, habrían de estar Aragón y con él Zaragoza menos interesados en este pleito, y nuestra protesta sería idéntica, tan viva y tan apasionada como permitiera nuestra serena imparcialidad y nuestro desinterés personal por el equilibrio do la casa solariega por solidaridad nacional.

La despoblación y pobreza en los territorios no exentos, aumentarían a medida que el trabajo se trasladase a las Zonas francas. No quedaría en aquellos esperanza posible de redención. Ni los capitalistas ni los obreros nacidos en las comarcas no privilegiadas tendrían derecho a confiar en un porvenir de mejoramiento y sufrirían el peso creciente de la agravación de tributos que habría de llevar consigo la exención de los privilegiados. Vendríamos tal estado, pobiadores de un territorio colonial de la Zona franca destinado a la modesta tarea de pagar impuestos y protección arancelaria a los dichosos explotadores de la Zona a donde enviaríamos las primeras materias producto de nuestro trabajo, en situación mucho más desventajosa que la ofrecida a los rebeldes indígenas de nuestras antiguas posesiones ultramarinas. Sin duda nuestra humildad merece una cadena más pesada que aquella que rompieron iracundos los habitantes de Cuba y Filipinas.

Diarios oficiales

«Gaceta» del dia 7

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra a don Arcadio Roda, declarándole cesante.

Gobernación:

Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. Joaquín Serna y González, jefe de Sección de primera clase, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.

Guerra:

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras ídem íd. las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento:

Real orden ampliando para las provincias que se indican en la relación que se publica el número de proposiciones de caminos vecinales admitidas provisionalmente de las presentadas al segundo concurso, y adjudicando, también provisionalmente, para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

«Boletín» del día 8

Administración municipal:

En la casa Consistorial de Páramo está expuesto al público el proyecto de repartimiento individual del impuesto de consumos.

Administración de justicia:

Ante el capitán juez instructor del Batallón de 2.ª reserva de Monforte D. Julián Mongín González deben de presentarse Mariano Vázquez Brigos, José María Vázquez, Juan Armestro Villanueva y Enrique Torres.

Ante el Juzgado de primera instancia de Villalba debe comparecer dentro del término de cinco días José Vila Puente.

En el Círculo de las Artes

Nueva directiva

A las siete de la tarde de ayer se celebró junta general en el Círculo de las Artes.

Leidas y aprobadas las cuentas del año anterior se dió cuenta de las dimisiones presentadas por el depositario D. Tomás Carro y el secretario D. Francisco Ramos.

Para elegir los señores que habían de ocupar estos cargos vacantes por dimisión, más los de presidente, contador y vice-secretario, en que cesaban reglamentariamente quienes los ocupaban, procedióse a la votación.

Por 60 votos fué elegida la candidatura siguiente:

Presidente, D. Marcial Neira.
Depositario, D. Basilio Domínguez.
Contador, D. Antonio L. Martí.
Secretario, D. Manuel Amor.
Vice-secretario, D. Manuel Barrio.

A propuesta del Sr. Varela (D. Benigno) se hizo constar en acta un voto de gracias a la junta saliente.

Quedaron como vicepresidentes don Antonio Osés y D. Manuel Pardo Pallín.

La labor de la junta saliente será sin duda memorable.

De la nueva junta sobran motivos para esparar mucho.

ECOS

DE LUGO

En el número de hoy verán nuestras amables lectoras el figurín que la importante casa «Pictorial Review» nos envía para su publicación en nuestro periódico, cumpliendo el compromiso con nosotros contraído de dar a conocer en EL PROGRESO la última moda.

—

Hoy debe celebrarse ante esta Audiencia, la vista de causa por disparo y lesiones, contra Benito Lamela, seguida por el juzgado de Mondoñedo y de la cual es defensor el Sr. Fernández Castro.

El mismo día también debe celebrarse la vista de causa por disparo y lesiones, contra Jesús Méndez, seguida por el juzgado de Monforte y de la cual es defensor el Sr. Llamas.

—

Ha sido destinado a mandar el tercio

(c) Ministerio de Cultura 2005

de la Guardia civil de Galicia el coronel D. Francisco Troyano.

—

La familia de la difunta señora doña Manuela Fernández Arbas (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a todas las personas que tuvieron a bien asistir al entierro y a las funciones fúnebres que por dicha señora se celebraron.

A su familia le reiteramos nuestro más sentido pésame.

—

En la distribución del crédito que la ley de Presupuestos para 1915 asigna para servicio de víveres y arbolado de las carreteras del Estado, corresponden a la provincia de la Coruña 1.500 para plantar 4.000 árboles; a la de Lugo, otras 1.500 para 3.600; a la de Orense, otras 1.500 para 1.300, y la de Pontevedra, 1.700 para 1.940.

—

Dicen de Barcelona que en breve vendrá a Santiago una peregrinación.

—

VENTA Se hace en pública subasta de la casa núm. 32 de la calle de la Tinería de esta ciudad.

El remate tendrá efecto a las 12 del 28 del presente mes de Febrero, en el despacho del procurador Sr. López Leal, San Roque 23.

—

Los periódicos de Málaga dan detalles del obsequio hecho a los soldados gallegos por el Sr. Cobián, secundado por la colonia gallega en aquella ciudad.

Consistió en un rancho extraordinario y regalo de cigarrillos, dirigiendo antes la palabra el ex ministro a nuestros paisanos.

Después invitó a almorzar en su domicilio al gobernador militar y varias otras personas.

—

DISFRACES de señora y caballero se alquilan en la casa número 13 de la Plaza Mayor, bajos de «La Malagueña».

Precios módicos.

—

En el próximo mes regresará a Galicia, de Nueva-York, el eminente artista Manuel Quiroga.

—

Desde el 1.° de marzo próximo podrán enviarse por giro postal cantidades hasta 1.000 pesetas

—

Para limpiar el calzado

Acaba de recibirse una buena remesa de cajas de CREMA, garantizada, para la limpieza del calzado, desde 0'15 y 0'25 la caja, en la guarnicionería **La Coruñesa**, San Pedro, 11, Lugo; cuyas tapas llevan como garantía la marca de **La Coruñesa**.

Pueden probarla para convencerse.

—

El director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria relativa a las operaciones verificadas por esta Sucursal durante el año último.

Agradecemos la invitación.

—

Hemos recibido uno de los primeros números de la importante revista que se edita en Rosario de Santa Fé, «Nueva España», órgano de la colectividad española en aquella provincia.

Saludamos al nuevo colega deseándole muchas prosperidades.

—

SILLERÍA Se vende una. Informarán, Manuel Becerra, núm. 15-1.°.

—

Dice nuestro estimado colega «Mondoñedo»:

«En atentísima carta recibida ayer, nos comunica el Diputado por este distrito nuestro querido amigo el Sr. Montero Villegas, que hizo con todo interés en la Dirección General de Obras Públicas especial recomendación para que, cuanto antes, sea aprobado el presupuesto de gastos, para el empleo de acopios en la carretera de Vivero a Meira por Mondoñedo y Ferreira, vía importantísima, hoy casi intransitable por falta de reparación.

Mucho desearemos que el buen deseo y la actividad del Diputado, cristalice en pronta realidad.»

—

La Asociación tipográfica de Orense ha creado una caja de socorro para que los socios que tengan la desgracia de encontrarse enfermos no queden en situación tan precaria y lastimosa.

—

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública disponiendo que los profesores mercantiles pueden tomar parte, con voz, pero sin voto, en los Tribunales de exámenes que verifiquen sus alumnos en las Escuelas de Comercio, pero no podrán intervenir en los exámenes que verifiquen los alumnos de su Colegio en los Institutos o otros centros de enseñanza.

—

Ha sido condecorado con la encomienda del Mérito Agrícola el párroco de Seavia (Coristanco) D. Santiago Abuelo Lado, por sus trabajos en pro de la Agricultura y la Ganadería de nuestra región.

—

Hemos recibido el primer número del semanario «España,» que comenzó a publicarse en Madrid, y cuyos redactores son los Sres. Ortega y Gasset (D. José), Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Ramón Pérez de Ayala, Luis de Zulueta, Eugenio d'Ors, Gregorio Martínez Sierra y Juan Guixé.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

—

Ha entrado a formar parte de la redacción del diario madrileño «El País» el joven e ilustrado Abogado ribadense, D. Camilo Barcia Trelles.

DE GALICIA

Coruña.

Durante el mes de diciembre último se han registrado en la provincia de la Coruña 32 casos de enfermedadas infecto-contagiosas en animales domésticos, de los cuales seis curaron, y el resto han muerto.

Ferrol.

Falleció el ex alcalde de Ferrol y consecuente demócrata D. Vicente Fernández López, persona que gozaba de unánimes respetos y simpatías.

Santiago.

Es muy elogiado el interés con que el alcalde de la ciudad ha realizado las gestiones conducentes al traslado del coro de la Catedral compostelana,

Orense

Ha sido nombrado secretario interino de la Comisión provincial de Orense, el abogado D. Eduardo Goyanes.

Pontevedra.

Comienzan ya en Pontevedra las gestiones para obtener el indulto de dos infelices mujeres condenadas a la pena capital.

Vigo.

Empezó a prestar servicio de pasaje y turismo el vapor «Vigo», de nueva construcción, que hará viajes regulares y fijos entre Vigo y Redondela.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:

Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes:

Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes:

Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes:

Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:

De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a la 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:

Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Po las 14, y para, Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:

Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal:

Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobro sson desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:

Terminada la distribución de la corespondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros:

Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones:

En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Reclutas del REEMPLAZO de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones

ANTES DEL SORTEO

Precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones

D. Manuel Castanera

OFICINAS:

Ventura de la Vega, núm. 4.--MADRID

Vda. de H. Hervada

CORUÑA

Cantón Grande, núm. 8.--Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Real, 77.--Bazar del Siglo XIX.--Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.° 14

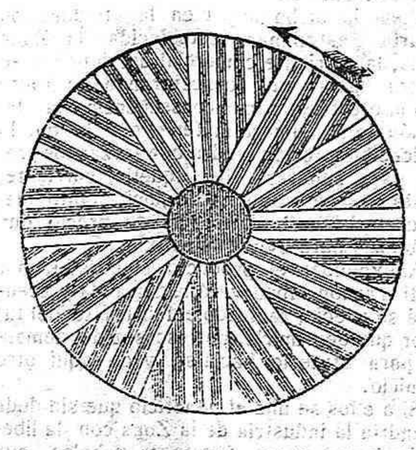

Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

La Ferté y Dordogne

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos.

ACADEMIA

de estudios para la carrera de

MAESTRA

Ingreso, Magisterio, Bachillerato y Oposiciones; dirigida por las

Srtas. Ferrer

Cruz, 4

Profesorado competente de ambos sexos

Se admiten internas.

Honorarios módicos.

CASA DE COMIDAS

DE

José Yáñez

Carretera Nueva, núm. 2

En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos,

GALLEGO Y CASTILLA.

También se sirven callos, los viernes y domingos.

Pedro Menéndez García del Busto

NOTARIO

CRUZ, 12, BAJO

Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

ENFERMEDADES SECRETAS.
Blenorragias,
Flujos, Gota militar, Cystitis, &
CURACION PRONTA, RADICAL
por el Tratamiento
SANATOL
sin ESTRECHEZ!
sin NINGUN PELIGRO!
G. PUJUGUET, Farmaceutico, BATONA (Francia)
Depósito para España y Portugal: J. SICARD, R. de Cataluña, BARCELONA
Precio: P.tas 4.50 — EN TODAS FARMACIAS

A LOS ANUNCIANTES

El Progreso aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de ésto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

El Progreso, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

Fernando Carvallo

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA CORRENTINA

6 de Octubre de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluídos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

¡SEÑORAS!

PETRÓLEO GAL no cura la calvicie, PETRÓLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL, no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL, es el mejor de todos los productos

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozareis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma expléndida y extraordinaria.

Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Gerónima, 12, pral. Teléfono, 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL. Vale en Madrid ¡¡5 pesetas!! y en provincias, franco de portes, 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España, «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscripto.					
Capital integrado al 30 de Junio de 1914.	pesos m/l	100.000.000'00	o sean Ptas.	oro.	220.000.000'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914.	»	97.537.910'00	»	»	216.534.160'20
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.	»	47.024.393'30	»	»	104.394.153'13
	»	1.477.254'00	»	»	3.279.503'88

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. *Horas de of ina: de 9 a 1/2 y de 3/2 a 5/2.*

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1 por 100 anual.
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2 por 100 anual.
» » seis meses fijos.	3 1/2 por 100 anual.
» » un año.	4 1/2 por 100 anual.
» » mayor plazo.	Convencional.
En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursa tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de **3 por 100** anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.--La Coruña.

(c) Ministerio de Cultura 2005

NUESTRA SECCIÓN DE MODAS

A LAS LECTORAS

LA MUJER ESPAÑOLA

Es condición de la mujer española el ser amante, bondadosa y tierna, Pero esos mismos sentimientos pueden encauzarse, no solo por instinto de la naturaleza, sino por fáciles estudios, capaces de convertirlas en seres aun más perfectos de lo que ya son. Si a sus excepcionales condiciones se agrega la de hacerlas aun más cuidadosas del hogar, prestando a la vida privada ese interés tan grande, tan grandioso, que las convierte en madres ejemplares, serían capaces no ya solo de hacer más felices a los hombres a quienes unen sus destinos, sino a ellas mismas. Y los medios para conseguirlo están tan a su alcance, cual puede estarlo a manos de un niño un juguete poseído.

La culpa de la poca atención prestada en ocasiones a la vida del hogar español, no depende de la mujer sin embargo. Depende casi exclusivamente del hombre, que en sus belicosos deseos de riquezas y de bienestar exterior, no se preocupa en la demasía que debiera del bienestar de la familia, mirando que ese mismo bienestar es el suyo propio, y aun más, el de sus mismos hijos.

Empero, la vida moderna lo mismo en España que en las demás naciones europeas, exige un cuidado muy especial a esa vida interior. Y como resultados están prestando día por día más exagerada atención a lo que de hecho constituye un factor principal de la vida progresista en que se ven envueltas todas las naciones, todas las ciudades, todos los pueblos, todas las familias.

Es nuestro propósito comenzar una labor favorecedora a toda mujer española y de una manera fácil y sencilla y en forma que le sea agrable; descripciones de los procedimientos seguidos por naciones que nos han aventajado ya en ese deseo de constituir un hogar modelo, capaz de albergar en su seno los seres más felices de la creación.

Prescindiendo de ideas comerciales y malsanas, no nos causa temor el decir que intentamos, sino copiar procedimientos, imitar al menos algunos de ellos, considerando que esa evitación es a veces más laudable y beneficiosa que las ideas más originales que no tengan una base tan positiva como las que nos ocupa. Así diremos que los ingleses y norteamericanos teniendo indudablemente muchos defectos, de los cuales afortunadamente, no podemos ni deseamos hacernos solidarios, poseen, sin embargo, una idea tan práctica de coordinar lo mejor de la vida de los seres, para provecho de todos y de cada uno en particular, que ya han creado, no unos cuentos, cientos de sociedades, comunidades, clubs, dedicados a la mujer, donde se practican y desarrollan ideas sumamente prácticas. No la mujer aislada, como podrá creerse, sino la mujer como compañera inseparable del hombre a que está unida, y de los hijos a que ha dado vida.

Figura como campeón de este movimiento una revista, precisamente de la que tratamos de tomar ejemplo. Y esa revista tiene por misión exclusiva el bienestar de la mujer, en todos sus mayores conceptos. Con la ayuda de esa idea, pero adaptada a la mujer española, nos proponemos presentar algunos de los mismos planes que ella presenta; colocándonos siempre a la altura que consideramos nivel medio de la mujer española, nivel que, dicho sea de paso, consideramos más alto que el medio ambiente análogo en que puede vivir la mujer de otros países.

La revista que nos ocupa es la llamada «Pictorial Review», la cual a pesar de su nombre, se publica en castellano, estando dedicada en completo a la mujer de raza española en general, cumpliéndonos a nosotros el particularizar con respecto a la misma.

Es digna de alabanza que una empresa poderosa, poderosísima, de esas que se levantan en los Estados Unidos con la amplitud de medios a su alcance, y con innumerables personas de reconocido talento como directores en su movimiento, tenga misión tan útil y, al mismo tiempo, tan elevada.

Es indudable que las mujeres inglesas y norteamericanas son mucho más libres, y quizás se interpreta su independencia en forma diferente a la española. Pero sin acudir a las exageraciones, se puede encontrar mucho bueno en los medios que ellas siguen para hacer su hogar lo más feliz posible.

Se ocupa «Pictorial Review» de hacer a la mujer amante de la música, de las flores, de los pájaros, de los niños; y todo bajo una sublimidad tan hermosa que enseña a querer y amar todo. Por eso nuestra alabanza es el bien y, al mismo tiempo, desinteresada. En holocausto no ya a «Pictorial Review», sino en holocausto a lo que una empresa sea cual fuere su nombre, sea cual fuere su nacionalidad, que se propone realizar en España lo que ha hecho ya en otros países a favor del engrandecimiento de la mujer. Se trata de una verdadera evolución, pero nunca revolucionativa. Se lleva a la mujer por un nuevo cauce, sin hacerla apartarse en absoluto de sus creencias religiosas, del respeto y cariño del hombre, si no mostrándole cuán intenso éste debe ser, y las canales por que ellas han de ser digidas.

Trata «Pictorial Review» de religión, de moralidad, de cuidados de la infancia. Todo en artículos sensatos e inspirados, que hacen la enseñanza agradable y casi la hacen pasar inadvertida a sus lectoras; pues su ejemplo predica entre sonrisas, dulzuras, cantos y amores.

Quiere la vida práctica del hogar; se ocupa también de confecciones; de la manera, económica unas veces y otras suntuosa, según los medios, de crear nna familia. Trata de la educación de los niños y hasta de las recetas y cuidados que exije la cocina más refinada.

Toda mujer que se adhiera a los planes desarrollados por esa revista, se adhiere a desarrollar los mismos planes, pero en su propia familia. Es unirse a ella, unirse a la forma de conquistar el bienestar individual, haciendo que ese bienestar se transmita a las seres que dependen del individualismo.

No se nos tache de imitadores en el sentido desconsolador que lleva esa palabra; pero sí en el de aquel que viendo brillar clara la luz de un bienestar mejor, pide a ella parte de donde parta esa claridad, que nos lleve a un bienestar más completo, el bienestar único de todo hombre y de toda mujer; el de su propio hogar.

Por eso al alabar esa misión, lo hacemos solo para llamar la atención a que hay millones de señoras en nación tan adelantada, siguiendo los planes de esa revista. Debemos de considerarnos afortunados en ser los primeros en alentar ideas análogas en nuestra patria, para contribuir en la medida de nuertras fuerzas a un propósito tan beneficioso e indispensable, como es el de prestar mayor atención a nuestras mujeres.

Ya iremos presentando la manera de allegar nuestros planes aun mas a nosotros, y tampoco ocultamos desde ahora que nuestro entusiástico deseo nos ha llevado a tratar de unirnos en la forma posible a la gran empresa que dirije «Pictorial Review»; y al conseguirlo llevaremos a las páginas de este diario, no ya solo nuestros trabajos indicados, sino el resultado de la cooperación que pudiéramas obtener de la citada empresa.

S. A. Smart.

Cemento portland
ASLAND
es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.—Vendedor exclusivo:
IGNACIO PEDREGAL
Plaza de Orense, 4.--La Coruña

(c) Ministerio de Cultura 2005